



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001955

LA PLATA;

30 AGO 2013

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín Maternal "Federico Máspoli" señora **Claudia Elizabeth GUSMEROTTI**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, del 28 de Agosto de 2013 al 26 de Septiembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Andrea Delia SANTILLAN**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 28 de Agosto de 2013 al 26 de Septiembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires - Régimen de Licencias- en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN - Jardín Maternal "Federico Máspoli" -, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Andrea Delia SANTILLAN**, DNI. 20.184.990 mientras dure la Licencia de la señora **Claudia Elizabeth GUSMEROTTI**, DNI. 17.263.367, Legajo Nro. 709.805; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CALLEGARI
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERIA
Intendente
Municipalidad de La Plata

